EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 29 de Diciembre de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.821

DE JUEVES Á JUEVES.

El Gordo.—Lo que merece.—40.297.—Por el lado cómico.—Por el sensible.—Pobre madre.—El soldado.—Esperanzas.—En la ermita.—¡Bendito sea!—Pequeñas industrias.—Los días de Pascua.—La Misa del Gallo.—La tradición.—Lo que se espera.

¡El premio mayor!

Este es el suceso de trascendencia que ha ocurrido en nuestra ciudad durante los días que abarca esta revista, y el cual se ha sugetado á los comentarios consiguientes á tan fausto como inesperado acontecimiento.

Un premio de tres millones de pesetas que se mete por esta provincia llevando á bastantes familias esa alegría precursora del bienestar y la abundancia, creo que bien merece se le dediquen artículos encomiásticos y hasta composiciones poéticas de la índole de aquellas que se dedicaron al IV Centenario del descubri miento de América.

Seguro estoy que el número 40.297 no ha de borrarse fácilmente de la memoria de los palentinos, teniendo en cuenta lo mucho que ha favorecido á esta región, de la que hasta ahora no se habían preocupado gran cosa los Gobiernos, excepto en los períodos de recaudación.

Hay personas de las afortunadas que han hecho fotografiar el número agraciado con la suerte, colocàndole en un cuadro forrado de muletón, y entre los retratos de todos los individuos de la familia. Otras le han puesto á la cabecera de la cama y al lado de la pila del agua bendita, con el firme propósito de rezarle todas las noches un Padrenuestro y dos Avemarías. Otros han hecho la promesa de llevarle pegado con syndetikón encima de la paletilla, por espacio de dos años y un día, y hasta dicen que una persona casada y con suegra, piensa poner una tienda de mantecados de Grijota con el nombre del número agraciado.

En cambio de estas escenas que bien pueden mirarse por el lado cómico, seguo estoy de que habrá habido otras llenas de ternura, desarrolladas en el hogar doméstico.

La madre infeliz que contaba los días, esperando, traspasada de angustia, que llegase aquel en que el hijo de sus entrañas abandonase el pueblo para servir á la patria, ha sentido renacer en su alma la alegría. Ya las noches heladas del invierno, no trascurrirán para ella bañadas de zozobra, ante la idea de que aquel hijo por quien reza, estará talvez á aquellas horas sufriendo el frío cruel de la helada entre el húmedo hueco de endeble y desvencijada garita.

Y por eso en aquel hogar, antes impregnado de tristeza, rebosa en estos momentos la satisfacción; por eso el aldeano, siempre sencillo y noble, halaga en su mente la esperanza, y por eso en las blancas naves de la ermita se escuchan las oraciones de los que hoy pueden hacer frente á la miseria que les cercaba, y en las gradas del altar brilla la luz de la rizada vela que ofrece á la Virgen la madre llorosa y agradecida.

¡Bendito el premio que ha llegado á nuestra provincia para entrar en las casas de los pobres!

Con él—ya lo hemos dicho—el modesto artesano podrá dedicarse con mas medios al oficio que constituye su modo de vivir; el laborioso y honrado labrador podrá hacer frente á esas imprevistas calamidades á que se halla sujeto, y todos aquellos que han sido agraciados con la suerte y que giraban en humilde esfera, han encontrado recursos con que consagrarse al trabajo por medio de la pequeña industria que establezcan.

El premio mayor de la Lotería, ha sido, pues, el único acontecimiento que se ha desarrollado en los días que abarca está revista, sin que hayamos fijado la atención en otros, porque ante la magnitud de aquél, se eclipsan todos los demás.

Tanto se ha comentado el asunto y tantos son los detalles que se han dado respecto á las personas agraciadas con el premio mayor, que ocuparnos más de la cuestión, sería repetir lo que hemos consignado en números anteriores.

Los días de Pascua, y especialmente la Noche Buena, tan deseada por todos aquellos que no encontramos calor más agradable que el que se desprende del hogar doméstico, han transcurrido en Palencia, en medio de la más hermosa alegría, sin que, á pesar de esta, se viese alterado el orden.

La tradicional Misa del Gallo que se celebró en varias iglesias, llevó á estas gran número de personas, algunas de las que, sin temor al frío de la noche, recorrieron después las calles á los acordes de guitarras y otros instrumentos populares, en tanto que daban al aire alegres canciones.

La tradición que se ha respetado más, y que se conoce no está llamada á desaparecer, fué la de los aguinaldos, que han empezado ya á solicitarse por todos aquellos que se creen con indiscutible derecho para ello, y que recorren toda la escala desde barrendero y sus congéneres municipales, hasta repartidor de periódicos inclusive.

Algunas sociedades de recreo han celebrado bailes, las confiterías han hecho su agosto, las tertulias se disponen á *echar los estrechos*, las jòvenes piensan en aquéllos, lo cual viene á ser lo mismo que pensar en quién será el novio que les tendrá deparado la suerte, y los tristes mortales que no hemos sido agraciados con el premio mayor, esperamos resignados á que el año próximo, entre para nosotros con mejor pie que el que se halla ya en la agonía.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 28 de Diciembre de 1892.

Sr. Director:

La mayor novedad de este día ha sido el intenso frío experimentado, que si sigue ayudará poderosamente en la obra destructora que desde la semana anterior emprendieron con eficacia las pulmonías. La muerte no descansa en su obra destructora, y por más que los hombres se esfuerzan en cerrarle puertas y más puertas, ella se entretiene en abrirlas con suma facilidad.

Allá en la lejana desembocadura del Elba ha vuelto á presentarse el huésped del Ganjes, pero lo más cierto debe ser que la epidemia no llegó á retirarse por completo de la gran metrópoli comercial porque de lo contrario vendría á tierra la creencia de que una vez pasado un contagio no vuelve á reproducirse en mucho tiempo en la misma población. Lo esencial ahora es que el dichoso cólera no se extienda y camine hacia el mediodía de Europa, pues ya vamos cara al buen tiempo y casi nos encontramos en el mes de Enero en que busca la sombra el perro.

Según he visto en periódicos científicos, varios sabios eminentes no cesan de trabajar con el fin de llegar á la curación de la fiebre azul que tantas víctimas causa. El que llegue á descubrir el antídoto seguro del cólera se cubrirá de gloria y recibirá entusiastas homenajes como el que Francia hizo ayer el insigne Pasteur con motivo de su cumpleaños. La solemnidad que á este efecto se verificó en el anfiteatro de la Sorbona, resultó grandiosa. Asistió el presidente de la República el cuerpo diplomático y todo lo que hay de más escogido en París. En ese acto se regaló al ilustre anciano una medalla costeada por admiradores de todas las naciones en que se lee: «A Pasteur, el día en que cumple setenta años, la ciencia y la humanidad reconocidas.»

En vano los noticieros han recorrido en esta friísima tarde los círculos y centros de Madrid, porque no hay noticias. En estos períodos cercanos á unas elecciones, es grande el aplanamiento que se nota en la superficie de nuestra política, porque nuestros hombres lo olvidan todo, ó aparentan olvidarlo, y no se atiende sino á la consecución de la deseada acta. Agravios, deseos, propósitos, planes, todo se guarda con esmeroso cuidado para no

das y eran inherentes al estado colonial, mientras que el partido francés debía su existencia principalmente á la oposición.

La alianza de 1778 ejercía alguna influencia sobre los hombres bastante viejos para haber tomado parte en los sucesos de la revolución, pero constituían una excepción en la clase de los demócratas. Así, pues, el espíritu inglés era el que estaba más difundido entre los americanos.

La polémica empeñada entre los periódicos á propósito de la *Aurora* había llamado la atención de mis amigos, y al cabo de algunos meses, viendo que no recibían noticias mías, juzgaron que se había perdido mi buque. Finalmente, un buque de Jamáica difundió confusamente la historia de Sennitt; supieron que solo habíamos quedado cuatro á bordo de la *Aurora*, y dedujeron que la falta de brazos debió producir nuestro naufragio irremisiblemente.

Poco después se presentó en Clawbonny Santiago Wallingford. No hizo alteración alguna; se mostró bondadoso con todos, y dijo á los esclavos que no dejaría de reinar el orden acostumbrado. Sabían que había

último había hecho ruído, y los periódicos discutieron acaloradamente la cuestión de si los subditos americanos tenían derecho ó no para fugarse en la embarcación de un buque de guerra inglés. En aquella época los partidos que había en América tomaban tanto interés en les guerras de Europa como si los Estados Unidos se hallaban empeñados en la contienda. Los políticos ó casi hombres de Estado reproducían las opiniones más exageradas de los beligerantes; los federalistas justificaban todos los actos de la Inglaterra, y cuantos abusos había en la política de Napoleón eran santificados por los demócratas.

Sin embargo, no creo que el partido franco americano fuera tan francés, como ingles era el partido anglo-americano; éste se hallaba sometido todavía al dominio de las ideas de la antigua metrópoli, sabía como interpretada la Inglaterra las verdades morales y políticas, y apenas conocía otro sistema social. En una palabra, tenía una fe tan completa como los que adornan las reliquias de un muerto á gran distancia. Sus opiniones estaban profundamente arraiga-

partida para el último viaje. Esperaba hallarle todavía en su puesto, pero sus miradas, su aspecto y sus lágrimas involuntarias, me prepararon ya para saber nuevas desgracias. Guardé silencio, pero la expresión de mi fisonomía solicitaba una explicación; Jared me comprendió y nos dirijimos juntos hacia la batería, dejando á Marbre y á Nabucodonosor que se encaminaran al modesto alojamiento en que pensábamos ocultarnos por el pronto, y que era una posada frecuentada por Moisés hacía muchos años.

—Ya veis, Jared, que no vuelvo tal como fuí; he perdido mi buque con su cargamento, y nada me queda ya.

—Ya nos esperàbamos alguna cosa por ese estilo, M. Miles; algunos de nuestros marineros nos vinieron anunciando la captura de la *Aurora* por los los ingleses: después se hizo circular la noticia de vuestra muerte, y al cabo vino ese desgraciado asunto de la hipoteca.

—¡La hipoteca sobre Clawbonny!

—Sí, mi querido M. Miles, se ha auto-

M.C.D.2022

entorpecer el fin principal. De ahí que falte ahora entre nosotros un elemento de mucha animación.

La lucha entablada para obtener el anhelado título de candidato ministerial, ha adquirido proporciones enormes; y eso que con no quitar Ayuntamientos se simplifica el problema, pues nadie va á la batalla careciendo de fuerzas. Los ministros se ven asediados de continuo. En el Consejo de anoche cambiaron impresiones y siguió tratándose lo pendiente respecto de personal. Sagasta quedó facultado para arreglar como tuviese por conveniente el nombramiento de Consejeros de Estado.—Vega de Armijo dió cuenta de la altura á que van las negociaciones para tratados y de la situación de los españoles en diversos parajes de la República Arjentina. Maura leyó sus proyectos de sufragio para Ultramar, Gamazo otros decretos de economías, D. Venancio el dictamen acerca de la memoria del señor Dato, y López Dominguez habló de mandos y combinaciones de personal. Pero nada hubo concreto al decir de los ministros.

De Bolsa, cambios, consumos, pan, etc., no hay nada nuevo. Lo mismo es preciso decir de los telegramas de provincias. Del extranjero, que se teme estalle la revolución en Méjico, y que sigue á la orden del día en Europa los incidentes de Panamá en la política francesa.

Suyo afcmo. F.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

—Real orden sobre la forma en que han de comunicarse los ministerios en el despacho de asuntos referenses á ios mismos.

Guerra.—Sobre abonarés de alcances de Cuba.

Hacienda.—Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Comisaría de Guerra de Valladolid.—Anunciando concurso que se celebrará el día 9 de Enero próximo, para la adquisición de trigo con destino á la Fábrica de Harinas de Aguilarejo.

Ayuntamiento de Paredes de Nava.—Extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, y con asistencia de los Sres. Romero, Calderón, Barrios, Polo, Vélez, Ortega Bernal, Gómez, Lanchares, Gutiérrez, Díez, Sánchez, Gallán, Morrondo y Herrán.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior, así como de la extraordinaria celebrada el día 23.

Dada lectura á una comunicación del Gobierno civil participando haber tomado posesión el día 26 el nuevo Gobernador Sr. Ribot, el Sr. Alcalde, manifestó que tan pronto como la recibió, avisó á los Sres. Teniente de Alcalde, y con ellos pasó á ofrecer sus respetos, en nombre de la Corporación, á la primera autoridad, mostrándose conformes los Sres Concejales.

Pasaron á la Comisión de Policía urbana, para que proponga los medios de ejecución, el proyecto de una galería para el alumbramiento de aguas y el de alcantarillado de las calles de Burgos y Don Sancho, que devuelve el Gobierno civil, después de haber sido aprobados por la oficina de Construcciones civiles.

Consultado por la Junta provincial de Instrucción pública, si al anunciarse la vacante de Regente de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestros, ha de hacerlo con la consignación actual de 1650, ó con la legal de 1625, el Sr. Barrios, como presidente de la Comisión de Gobierno, indicó que dada la urgencia del asunto opinaba, y en esto creía estarían conformes los individuos de la Comisión, en que se asignara la dotación legal, acordándose así.

Se aprobó el informe de la Comisión de Policía urbana, denegando á D, Ramón Cabeza, en nombre del Sr. Rector del Seminario Conciliar, el permiso que solicitaba para la construcción en la calle de San Marcos de un sumidero, toda vez que estas construcciones, solo se conceden cuando las casas carecen de corrales espaciosos, cosa que no sucede, en el edificio indicado.

Previo informe de la Comisión de Policía rural, les fué concedido trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se aprobó el contrato verificado por la Comisión de gobierno, con el representante de la Sociedad Eléctrica Palentina para la instalación de 43 luces, en la escuela municipal de dibujo.

Se aprobó también la distribución de fondos para el mes de Enero próximo.

Paso á informe de la comisión de policia urbana, una exposición del contratista de las obras de la segunda sección del cuartel de Alfonso XII, D. Francisco González Medina, en solicitud de que le sean abonados los intereses por la demora en el pago de las certificaciones.

Se acordó el pagó del capítulo de imprevistos, de una cuenta de D. Leandro Escudero, por desinfectantes con destino á la alcantarilla general, durante el verano último.

Se autorizó á la comisión de gobierno para que forme y publique las listas de compromisarios para senadores, de conformidad con lo que dispone la ley.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Vélez manifesto, se le designase comisión á que pertenecer, conviniéndose después de varias indicaciones, que entrase á formar parte de la de policia urbana, en la vacante que deja el señor Azcoitia.

El Sr. Lanchares, manifestó la satisfacción, que le había producido la aprobación por la superioridad, de los dos expedientes de que se había dado cuenta y rogó con este motivo á la presidencia, que gestione haga se despache también el referente á la plaza de abastos, remitido con anterioridad á los que han sido aprobados.

El Sr. Azcoitia, le contestó que ya había dicho al hacerse cargo de la Alcaldía su opinión, respecto á proyecto y nada más podía decir por hoy.

El Sr. Lanchares, expuso la necesidad de que interese el pronto despacho de este.

El Sr. Azcoitia, ofreció hacerlo así.

Sr. Barrios. Con objeto de evitar los entorpecimientos, que irroga al comercio, el cargue y descargue para la introducción de los artículos afectos al pago de derechos de consumos, por el actual procedimiento que se emplea, creo que con urgencia debe de verse la manera de obviar estos entorpecimientos.

Sr. Calderón. En el fielato de San Lazaro, que es sin duda al que alude el Sr. Barrios existen dos balanzas, para efectuar los pesos y personal suficientes para llenar este servicio, que nadie más interesada que la Comisión de Hacienda en favorecer los intereses del comercio.

Después de estas manifestaciones, se acordó que por la Comisión se estudie la manera de evitar las molestias indicadas por el Sr. Barrios.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber recibido un oficio del Alcalde pedáneo de Paredes de Monte, manifestándole existir en aquel arrabal un enfermo pobre, al que no creía posible trasladar al Hospital, haciéndose precisa la asistencia de un facultativo, habiéndose dispuesto por la Alcaldía, que se avisara al de uno de los pueblos más proximos, cuyos gastos se abonarían por el Ayuntamiento.

Y sin otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Una noticia importante

Firmado definitivamente el contrato del monopolio de fósforos entre la Hacienda y los fabricantes, éstos procederán al cierre de sus fábricas el día 31 del actual, con objeto de preparar la elaboración de las clases de cajas reglamentarias, que deberán ser puestas á la venta pública el día 15 de Enero próximo, aunque la ley del monopolio no empezará á regir hasta el 15 de Febrero, desde cuya fecha serán decomisadas, considerándolas como artículo de contraando, las existencias de cerillas fosfóricas y fósforos de cartón que no procedan de la empresa arrendataria y se encuentren en poder de comerciantes, especuladores ó particulares, quienes serán entregados como defraudadores de la Hacienda pública á los Tribunales de justicia.

A tiempo llamamos la atención de los interesados acerca de la importantísima disposición transcrita, para que procuren no incurrir en las graves penalidadades que la ley del monopolio de fósforos impone á sus contraventores.

Como complemento de la anterior noticia, podemos manifestar á nuestros lectores que no se alterarán los precios de venta de los fósforos al detall, que serán:

Caja con 90 cerillas ordinarías, 0,5 céntimos de peseta.

Idem íd. 60 íd. fincas, 0'5 íd. íd.

Idem íd. 75 íd. fincas (cajita 2 gomas) 10 íd. íd.

Paquete con 125 fósforos de cartón, 0'5 íd. íd.

A lo que se vé, el público consumidor no sale perjudicado con este arreglo, que solo afecta á los intereses de los vendedores en sus diferentes categorías.

Menos mal que así sea.

Con atento B. L. M. del señor Administrador de Contribuciones de esta provincia, hemos recibido en esta Redacción las disposiciones que ha publicado el *Boletín oficial* en su número de ayer para la más exacta regularidad en lo dispuesto por el artículo 2.º del Real decreto de 22 de Noviembre último, aprobando con carácter provisional el Reglamento y tarifa de la Contribución Industrial.

Llamamos la atención acerca de dichas disposiciones, por el interés que suponen para el Comercio y la industria en general.

En la mañana de hoy se ha reunido la Junta Directiva de la Asociación de maestros de esta provincia y gran número de señores socios, con objeto de renovar aquélla, habiendo sido nombrados los señores siguientes:

Presidente Honorario: D. Vicente Pérez Sierra.

Presidente efectivo D. Mariano Prieto

Vicepresidente: D. Sandalio Pérez Arias, Maestro de Cevico de la Torre.

Vocales: D. Luis Primo Pérez, Maestro de Frómista.—D. Hermenegildo Modinos, Maestro de Herrera de Pisuerga.—D. Julian Valles, Maestro de Dueñas.

Secretario: D. Ubaldo Herrera de la Fuente.

Dicha asociación tomó el acuerdo de telegrafiar al Sr. Ministro de Fomento enviándole las más expresivas gracias

---

302

rizado á los acreedores para que procedan á la venta.

—¿Y Clawbonny ha sido vendido? ¿Ya no soy propietario de la casa paterna?

—No, señor; se vendió hace tres meses: todos hemos sido despedidos; hasta los negros, á quienes ha recogido M. Hardinge en una casa inmediata del presbiterio.

—¿Y qué ha sido de Cloé, la criada de mi hermana?

—Creo que la recogió miss Lucía, la cual, como sabéis ya de antemano, es inmensamente rica, y ha encargado á su padre que compre todo el mueblaje. Todo el ganado se trasladó á la alquería de Wright, donde lo tienen pronto á restituirlo al propietario, si llega algún día á reclamarlo.

—¿Según eso, miss Hardinge ha tenido la bondad de tomar la alquería en arriendo con ese objeto?

—Se dice que la ha comprado con sus ahorros. Parece que, aunque todavía se halla en menor edad, es dueña ya de sus rentas, y ese es el uso que hace de ellas.

—Creí que se casaría durante mi ausencia con su prometido M. Drewett.

303

—En efecto, se habló de ello en el país; pero dicen que no se casará hasta que llegue á su mayoría, con el objeto de disponer libremente de sus bienes. Quizás sabréis que M. Ruperto se casó, y que vive como un Nabab en una de las casas más suntuosas de la ciudad: hay quien pretende que tiene derecho á una parte de la herencia de la Sr. Bradford.

No me cuidé de proseguir este género de conversación, pues aunque las noticias que recibía de Lucía eran un bálsamo consolador para mi lacerado corazón, considerábalo, empero, como un objeto harto sagrado para entregarlo á merced de los comentarios de un tercero, y por lo tanto hice recaer de nuevo la conversación sobre Clawbonny y sobre los rumores que habían circulado con respecto á mí.

Según lo que me refirió Jared, el segundo contramaestre de la *Aurora* y los marineros que no fueron víctimas de la presa, habían logrado restituirse á sus hogares. Refirieron la captura del buque, su aparición extraordinaria durante el combate y la tentativa de evasión que hicieron ellos. Esto

306

de ser mi heredero, y su conducta no daba lugar á prever las violencias que hubo luego. Pero dos meses después de esta visita M. Hardinge y todos los que se interesaban por Clawbonny supieron con sorpresa la existencia de la hipoteca. Comenzáronse los procedimientos, y más tarde fué vendido públicamente mi patrimonio en Kingstón, adjudicándose por menos de una sexta parte de su valor, por cinco mil duros.

Nadie estaba allí para sostener mis derechos, pues M. Hardinge había ido á la venta más bien para dirigir observaciones a mi primo que como licitador formal. Un tal Daggett, pariente de Santiago Wallingferd por parte de madre, fuè el comprador ostensible; él era quien había tomado posesión de mi hacienda patrimonial, despedido á los negros y sustituído á los antiguos criados de la alquería y del molino. Con general asombro se vió que Santiago Wallingford no tomó la menor parte en aquel asunto, aunque tenía derecho á mi herencia; no se oyó hablar de él, y M. Daggett, hombre reservado y misterioso, no dió la menor aclaración.

M.C.D.2022

y demostrándole su profundo reconocimiento por el interés que ha desplegado respecto al pago de sus haberes á los Maestros.

También acordó un voto de gracias al Gobernador civil que fué de esta provincia Sr. D. Crisógono Manrique, al interino D. Victoriano Guzman, y al actual, aquéllos por el interés que desplegaron en favor de la citada clase, y á éste por haber hecho lo mismo en el anterior período de su mando.

Una comision visitó en su despacho al Sr. Ribot con objeto de manifestarle el acuerdo tomado y ofrecerle sus respetos, siendo recibida cortesmente por la citada autoridad, la cual se ofreció incondicionalmente á hacer todo aquello que sea compatible con el cargo que ejerce, para favorecer los intereses del Magisterio.

Otra comisión visitó al Sr. Orío, Director de la Escuela Normal de Maestros, para expresarle las gracias por lo mucho que ha trabajado en pro de la clase á que pertenece, en el periodico que ha dirigido.

La Asociación acordó por unanimidad oponerse á las conclusiones del Congreso Pedagògico, firmando todos los maestros de la provincia para elevar una protesta razonada á la Superioridad.

Durante el acto reinó el mayor compañerismo é identidad de pareceres entre las personas que asistieron á aquél.

Por Real Orden de 29 de Noviembre ha sido jubilada D.ª Celestina Pascual, Maestra de la Escuela pública del segundo Distrito de esta Capital.

Con esta fecha se ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas, contra una providencia de este Gobierno, por la que se revoca un acuerdo de la citada Corporación municipal, que hacia responsable á don Atanasio del Val, recaudador que fué de consumos, en los ejercicios de 1883 al 85 ambos inclusive, de varias cantidades por dicho concepto.

El Ayuntamiento de Marcilla anuncia vacante la plaza de Guardia Municipal, con la dotación de 250 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 15 días.

Interesa á nuestra provincia, la siguiente noticia que encontramos en los periódicos:

«Parece que el Sr. Gamazo propuso en el último Consejo de Ministros, reformar el exorbitante canon minero que hoy existe, impidiendo que en lo sucesivo se mantenga la corruptela establecida de que una mina que tenga criaderos de varios productos minerales no satisfaga mas que por uno.

El Consejo estuvo conforme con el parecer del Sr. Gamazo, que será traducido en un Real Decreto.

Las fechas probables para la elección de diputados á Cortes, son las siguientes:

Dia 6 de Marzo, designación de interventores; 13 de Marzo, elección de diputados; día 17, escrutinio general y proclamación; dia 20, designación de compromisarios y dia 27, elección de senadores.

Hasta el día 9 del próximo Enero, no se celebrará por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Según nos participa nuestro corresponsal en León, el sabado último ocurrió en un pueblo de las inmediaciones de aquella capital, una sensible desgracia que ha afectado profundamente al vecindario.

Parece ser que habiendo ido á moler trigo al molino que en las inmediaciones de San Andrès posee la señora viuda de Menèndez, la joven Juanita Blánco de 18 años de edad, tuvo la curiosidad de acercarse al vástago giratorio que mueve la maquinaria, con tal mala suerte que, aarollándola la ropa en sus vertiginosos movimientos, la asió de tal manera al referido vàstágo que la desdichada murió á los pocos minutos víctima de una asfixia. Esta joven era procedente del Hospicio, de León y desde la edad de cuatro días estaba prohijada por unos pobres vecinos de Gerral. La desgraciada no conoció á los que la dieron el ser y quizás no tenga nunca quien coloque una modesta cruz en su sepultura, ni un ser querido que la dedique una plegaria.

¡A cuantas reflexiones se prestan hechos de esta naturaleza!

Leemos en nuestro apreciable colega *La Concordia* de Vitoria:

«El lunes se reunió en el salón del teatro el partido de «Unión Republicana Vascongada,» en cuya reunión fueron aprobadas las bases del nuevo partido y se proclamó por unanimidad para candidato á la diputación á Cortes por este distrito, al que tan dignamente lo representa en la actualidad don Ricardo Becerro de Bengoa.»

El interés que viene tomándose nuestro querido amigo por el Distrito que representa, le hacen muy acreedor á la reelección.

Previa convocatoria, se ha reunido hoy la Sociedad Económica de Amigos del País, para el nombramiento de la Junta de Gobierno, que ha de regir dicha Sociedad en el próximo bienio.

Manifestado por el Director Sr. Carande, el curso de la Sociedad en estos dos años, en los que causas inesperadas le han impedido ocuparse detenidamente del objeto y marcha de la misma, después de mostrar todos los allí reunidos su sentimiento á dicho señor por las contínuas desgracias que viene sufriendo, se procedió al nombramiento de la nueva Junta, que, por unanimidad, quedó constituída en la forma siguiente:

Director, D. Casimiro Junco.
Vicedirector, D. Francisco Simón.
Censor, D. Eduardo Raboso.
Vicecensor, D. Mariana Ortega.
Tesorero, D. Manuel Rivera.
Contador, D. Felipe Soto.
Secretario, D. Evilasio Yagüez.
Vicesecretario, D. Ecequiel Rodriguez.

Y no siendo otro el objeto de la reunión el Sr. Director, dió por terminado el acto.

Según telegrama comunicado á este Gobierno de provincia por el Comandante del puesto de la Guardia civil en Alar del Rey, en la noche de ayer se llevó á cabo en la Estación de la vía férrea del desvío de Nogales, un acto más propio de vándalos, que de personas que saben respetar el sagrado del derecho de propiedad.

Parece ser que varios de aquèllos penetraron en un local de la estación citada, fracturando para ello la reja de una ventana, rompiendo los documentos que en aquella existían y destrozando por completo el mobiliario.

Se practican activas deligencias para el descubrimiento del autor ó autores del hecho.

Desde hace unos dias no cesan de llegar á nuestra ciudad muchas de las personas agraciadas con el premio mayor de la Loteria, con objeto de ver si cobran el importe que á cada una le ha correspondido.

Con este motivo la Administración de la Lotería donde se despachó el afortunado billete, se está viendo más concurrida que un Colegio en tiempo de elecciones.

Compadecemos al Lotero.

Las Cámaras de Comercio

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio se reunió ayer, con el objeto de cambiar impresiones sobre las graves noticias para la producción vinícola y para el comercio en general, que entraña el fracaso del tratado entre Francia y Suiza; y atendiendo á la gravedad de las circunstancias, aunque dejando á la Asamblea que se ha de reunir el 9 de Enero el que trate integramente la cuestión en sus varios y complejos aspectos, acordó visitar inmediatamente á los ministros de Hacienda y Fomento, para rogarles que atiendan con urgencia á la rebaja del impuesto de consumos y á la de las tarifas de los ferrocarriles.

Como para lograr la primera en un 50 por 100 para los vinos es presiso rebajar el tipo de encabezamiento que se exige á los ayuntamientos, la comisión espera estudiará y resolverá pronto tan importante problema el Sr. Gamazo.

Dicen los periódicos de la Corte, que vencidas ciertas dificultades que existían, será nombrado dentro de poco Gobernador del Banco Hipotecario el Sr. Albareda, Senador por esta provincia.

Ha sido destinado al Gobierno Militar de esta provincia el oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Gregorio Juan Ponsoda.

Uno de los acuerdos tomados hoy por la Asociación de maestros según decimos en otro lugar, fue el de que una Comisión visitara al Sr. Guzmán, Gobernador interino que fué de esta provincia, para demostrarle su agradecimiento por el interés que desplegó durante su mando, por la clase del Magisterio.

Como dicho señor se encuentra ausente, la citada Comisión tuvo el sentimiento de no poder cumplir el acuerdo de sus compañeros.

Hoy hemos tenido noticia de algunas personas más, agraciadas con la suerte en la última Lotería de Navidad y que llevan participación en el número á quien ha correspondido el Premio Mayor.

Aquellos son varios vecinos de Villaconancio, que estuvieron en nuestra ciudad los dias en que se verificó el sorteo de mozos para el actual reemplazo.

Los agraciados, según se nos dice, son once, entre ellos un pastor y un arroyero.

A todos ellos envíamos la enhorabuena, pues á la honradez que poseen, unirán una pequena fortuna que les proporcionará un medio de vivir, exento de penalidades.

Las eminencias médicas del mundo se hacen un deber recomendar su uso

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El Profesor Catedrático de Medina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la *Emulsión de Scott* de accite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 diciembre 1885.
Dr DANIEL DE ZULOAGA.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los polvos congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo perfume exquisito para el pañuelo.

Seccion festiva

¿PAGAN Ú NO?

Pero hombre ¿pagán *ú* nó?
porque hay que tener en cuenta
que desde hace cuatro dias
están viniendo á Palencia
muchos de los agraciados
que abandonaron sus tierras
creyendo que ya se había
enviado la remesa,
y ahora resulta, señores,
que se han de pasar las fiestas
y todo el mes de Febrero
y hasta casi la Cuaresma,
sin que esos cuartos penetren
de Monzón por nuestras Puertas.
Dicen que los tres millones
les despacharon á esta
custodiados por doscientos
soldados con escopetas,
y que como se metieron
en fardos de fina tela
(pues no merece tanto oro
ni lienzo ni lona gruesa)
al llegar á Valdestillas,
se desataron las cuerdas.
Se telegrafió á Madrid,
y la Dirección, que vela
por los altos intereses
que siempre al Tesoro afectan,
al lugar de la catástrofe
mandó una Inspección en regla,
con objeto de mirar
si falta alguna moneda.
¡Bueno; pero que se apunte
y que conste y que se sepa
para cuando llegue el día
del reparto que se espera,
que á mi me han correspondido
en junto SIETE PESETAS!
¡Y que no admito papel
ni calderilla modesta,
ni monedas de dos reales,
ni medios duros siquiera!
¡A mí se me paga en oro,
y hago solemne promesa
de mandar al Sr. Cánovas
de besugos una çesta,
que me propongo comprar
con la cantidad completa
de todo el uno por ciento
que me desquita la Hacienda.
No quiero yo que se diga
que hoy que la suerte me alegra,
dejo á los buenos amigos
sumidos en la pobreza.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA. 29.—Al mercado que se ha celebrado hoy ha sido escasa la concurrencia de vendedores y compradores, siendo el precio nominal, de el trigo y cebada, el siguiente:

Trigo de 43 á 44 reales las 92 libras y de 22 á 22'50 la fanega de cebada.

—

VILLADA, 28.—Poca entrada de cereales y legumbres ha habido en el mercado celebrado en este día, en el que se cotizaron los artículos puestos á la venta á los precios que anoto:

Trigo á 43'50 reales fanega; cebada de 23 á 24; garbanzos de 60 á 96; alubias de 48 á 72; muelas de 38 á 40; lentejas de 46 á 48; yeros de 36 á 37.

En el mercado de ganado se presentaron 300 reses, de las que se vendieron 200 para el degüello de 44 á 56 reales arroba.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo de heladas.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 28.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 120 fanegas trigo que se han pagado de 45'25 á 45'75 reales las 94 libras.

Cebada entraron 120 fanegas pagándose á 24'50 reales la fanega.

La entrada en el canal fué de 400 fanegas trigo, que se han pagado de 45'50 á 45,75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 28.—Se han presentado para la venta al detall en el mercado 600 fanegas trigo, siendo el precio á que se han cotizado las 94 libras á 44 reales.

Las ofertas en partidas se hicieron á 45'75 reales las 94 libras.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo despejado y frío.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 28.—200 fanegas trigo se presentaron en el mercado de este día, cotizándose las 94 libras de 44'50 á 45'75 reales, y la fanega de cebada á 26.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Viernes.—La traslación de Santiago apostol.

Ultima hora

MADRID 29 (2,15 t.)

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la Presidencia de la Regente, se han firmado varios importantes decretos de Marina, Hacienda y Gracia y Justicia que se habian acordado últimar en Consejos anteriores.

Anoche hubo una explosión en la Prefectura de Paris, sin que, afortunadamente, ocasionara desgracias personales aunque si bastantes destrozos. Se cree haya sido producida por el gàs.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda

Periódica semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizados para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS

DON SANCHO, NÚMERO 13

A LOS AGRICULTORES

GUANO LAWES

El abono mejor y más barato hasta el día conocido según diferentes pruebas practicadas, en hortalizas, vides y cereales. Lo vende por menor á precio de fábrica G. Colombres Astudillo, Mayor pral. 53, en Palencia.

Gran pescadería

de

AVELINO CASTAÑO

venta por cuenta del remitente

SE ADMITEN ENCARGOS Y SE SIRVEN A DOMICILIO

Hay diariamente ostras del Pasaje de La Coruña

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto en la imprenta de

ALONSO E HIJOS

Indicador de Ferrocarriles.

oras de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 18 DE DICIEMBRE DE 1892

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,40 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Palencia	8,33 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9'51 n.	10'03 n.
Correo	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leand Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en casa de los padres; dirigirse á Silvano González, Mayor, 122, Guarnicionería.

CASA EN VENTA

Una de nueva construcción en la calle Mayor pral.

Dirigirse á D. Antonio Alvarez Reyero, abogado, Mayor pral., núm. 91, 2.º

AMA DE CRIA

Una, soltera, de 21 años, con leche de cinco meses, desea criar en casa de los padres del niño.

En esta imprenta se dará razón.

CASA

Se vende la de calle Mayor Antigua, número 42; para tratar de ella, calle de los Pastores, número 48, casa de Eugenio Dominguez; donde también se venden vinos secos y dulces de tierra de Almoró, á precio de 45 céntimos litro.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C.ie

PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la poblacion habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancia; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: *Plaza del Angel, 12*

Irún | **Port-Bou**

Hendaye | **Cerbère**

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

GRAN BARATO
COMERCIO DE LENCERIA

DE PABLO CARBAJO

Mayor pral, 51

(frente al corral de Castaño)

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de realizar las grandes existencias que acaba de recibir, hace una considerable rebaja de precios; tanto que, solo viéndolo, puede creerse.

Inmenso surtido en toda clase de lienzos, tanto en hilo, como en algodón.

Sábanas de un solo ancho, clase superior, á 4 pesetas una; las de finísimo Contray, propias para novias, que se vendían á 25 pesetas, se darán á 15.

Mantelerías de hilo adamascadas, de 6, 12 y 18 cubiertos.

Manteles sueltos, de todas clases y tamaños, desde 4 reales uno.

Toallas desde 2, y afelpadas desde 3 reales una.

Servilletas desde 18 reales docena.

Pañuelos blancos, clase muy buena, á 10 reales docena.

Gran surtido en camisetas y pantalones interiores

Medias, calcetines y toda clase de ropa blanca para mayores y niños, á precios tan sumamente bajos, que más bien que venta, es un regalo.

Especialidad en tiras bordadas, encaes, telas para colchones y jergones, y otra infinidad de géneros que no van anotados.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

ANTONINO GONZÁLEZ

armero y mecánico

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15,

PALENCIA.

M.C.D.2022